



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ SECRETARÍA GENERAL

NOTIFICACION POR AVISO

LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - AUXILIAR SECRETARIA GENERAL

HACE SABER

El 29 de diciembre de 2022, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, la notificación por aviso, relacionada con el traslado por competencia por parte de la Contraloría General de la República a la CGB, interpuesta por persona ANONIMA, allegada a este órgano de control por parte de la señora Nelsi Morantes Sánchez profesional Universitario de la Contraloría General de la República mediante correo electrónico sin datos de contacto. Al respecto, esta Secretaría General, consideró pertinente revisar cada uno de los anexos, atendiendo al análisis jurídico y probatorio se determina que es competencia de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal quien será la encargada de adelantar el trámite correspondiente. Por lo anterior, este órgano de control requirió al municipio de Paz del Rio a través de correo electrónico solicitando la información correspondiente a las hojas de vida, cédulas de ciudadanas, actas de ejecución parcial e informe final del contrato objeto de la denuncia, información necesaria para continuar con el proceso administrativo previsto en la Ley 610 del 2000.

A través de este aviso se informa que esta dependencia decide avocar conocimiento a través del Auto No 057 del 29 de diciembre de 2022 en razón al análisis jurídico y probatorio de las actuaciones que adelantó la Contraloría General de Boyacá, y en virtud de lo contenido en la denuncia radicada a través del SIDCAR 20221103878, en la que el peticionario solicita se investigue *“por presuntas irregularidades en la ejecución del contrato No MPR-S-08-2021 cuyo objeto es: Suministro de Cheques o Vales con el fin de que sean intercambiables en estaciones de servicio por combustibles destinados a los vehículos, equipos y maquinaria de propiedad a cargo del municipio de Paz del Rio- Boyacá”*

La presente notificación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 de la ley 1437 de 2011, y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de des fijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso a los veintinueve (29) días del mes de diciembre en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 6:00 p.m horas del 29 de diciembre de 2022.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ
Auxiliar - Secretaría General

Se desfija el cinco (5) de enero de 2023, a las 6:00 de la tarde.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ
Auxiliar - Secretaría General

Control Fiscal Desde los Territorios
Carrera 9 No. 17-56 piso 3° y 4°, Teléfono 7422012 ext. 106, fax 7422011
www.cgb.gov.co - cgb@cgb.gov.co - secretariageneral@cgb.gov.co